



De la marquesa.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARZO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

M. C. T. M. Talon del portal

M. Leonor de Alarcón Sánchez

M. Juan de Marín Garmia

J. Agustín Cenizo

J. Hijo de Talon

M. José de Marín Garmia

Beato Marín Garmia

Mencionada alta fuer al dho dia su cumplimiento, acuerdo estando
q. el primo dho siglo expre=

l auto de Adjudicación en la villa de Laza aquello de que
demil veinte noventa y cuatro los iugos
Anzoátegui. Pdo. de los R. Consejo. Illo. ma-
ior. y los. ynterim, por autoricia del go-
proletario. D. Fernando Pérez Piñero. El
fuer mayor. D. Juan Marín Talon. Ten.
de mubo. acusentado. Regidor. D. Juan del
Polder. Fiscal gral. y dho. dho. dho. dho.
yman. Pdo. Juez gral. por suyo. Ensayo
Justicia. y regir. De la dho. dho. dho. dho.
fund. en su dho. dho. dho. dho. dho.
gran. para matar lo comber. alcaldío
de ambas M. ayuntades. Ban. y utilidad
dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.